

Gobierno de Colombia alista decretos para proteger industria textil

Description

(Bogotá) El gobierno de Colombia alista hoy tres decretos para proteger la industria textil, potenciar la reindustrialización y robustecer la competitividad del sector, según aseguró la ministra de Comercio, Industria y Turismo, Diana Morales.

De acuerdo con la funcionaria, se trabaja en la defensa y fortalecimiento del sistema moda colombiano, con la articulación de medidas financieras, técnicas y productivas.

«Además de avanzar en la definición de líneas de crédito, promover mecanismos de acceso al financiamiento y desarrollar programas de asistencia técnica y de capacidades empresariales, avanzamos en la implementación del nuevo régimen franco para la economía popular con el fin de facilitar procesos más competitivos e inclusivos», señaló.

Especificó Morales que se labora en la confección de tres decretos estratégicos como parte de la política de reindustrialización.

El primero tiene que ver con 37 subpartidas de hilados sin producción nacional y el segundo incluye telas y cueros que tampoco cuentan con oferta interna, según apuntó.

Remarcó que el siguiente abarca diez subpartidas con producción nacional insuficiente, de acuerdo con estudios técnicos y visitas a empresas transformadoras de algodón.

La ministra refirió que esa última normativa incorpora medidas equilibradas que protegen la industria nacional y, una vez cubierta su capacidad productiva, permiten suplir la demanda restante mediante importaciones a cero aranceles, bajo esquemas de cupos o gravámenes inteligentes que previenen la competencia desleal.

A su juicio, las medidas «no afectan la producción nacional, sino que la fortalecen», en coherencia con la visión del gobierno de una reindustrialización que conecte la política agroindustrial con la manufactura y la economía popular.

«Nuestro propósito es claro: proteger la producción nacional, garantizar insumos competitivos y fortalecer la cadena de valor del sistema moda colombiano con crédito, asistencia técnica, régimen franco y decisiones regulatorias que hagan de la reindustrialización una realidad productiva y social para Colombia», afirmó.

Las declaraciones de la ministra ocurren después de que el presidente Gustavo Petro pidiera la adopción de políticas para proteger y expandir las confecciones textiles y con cuero.

Según planteó en su cuenta de X el mandatario, «si la confección colombiana, que tiene calidad, puede reducir costos



financieros, de energía y de insumos, podrá ser una de las grandes exportadoras» del país.

El Maipo/PL

Date Created Octubre 2025

